

# Un Estado de Clérigos y Familias: apuntes sobre el origen del gobierno confesional en el Líbano (1861-1926)

A State of Clerics and Families: Notes About the Origin of the Confessional Government in Lebanon (1861-1926)

Said Chaya<sup>1</sup>

## Resumen

El Líbano es un “Estado Penetrado”, cuya soberanía se ve asolada por la influencia que los sucesos regionales y globales causan en el interior de las comunidades subnacionales que lo habitan. Al mismo tiempo, los vínculos tribales, fuertemente marcados en su población, sirven de anclaje a terceros Estados que se disputan espacios de poder en este estratégico rincón del Mundo Árabe. El fenómeno no es nuevo. Surgido en 1861, el confesionalismo político promovido por las potencias extranjeras moldeó su sistema de gobierno, primero de la mano del Imperio Otomano y luego de Francia. Este sistema, al día de hoy, presenta importantes continuidades.

Palabras clave: Líbano, Estado Penetrado, confesionalismo

## Abstract

Lebanon is a “Penetrated State”, whose sovereignty is under siege by the influence that regional and global events create within the subnational communities that live in it. At the same time, tribal ties, strongly marked in their population, serve as anchor to third States that dispute power spaces in this strategic corner of the Arab World. This phenomenon is not new. Having emerged in 1861, political confessionalism, as promoted by foreign powers, shaped its system of government, first by the Ottoman Empire and then by France. This system, today, has shown important continuities.

**Recibido: 30 de septiembre de 2019 ~ Aceptado: 15 de diciembre de 2019 ~ Publicado: 20 de diciembre de 2019**

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencia Política (UNR) y Profesor Universitario (UCEL). Es docente de Historia de las Relaciones Internacionales y dirige el Núcleo de Estudios de Medio Oriente en la Universidad Austral (Buenos Aires, Argentina). Correo electrónico: schaya@austral.edu.ar

Keywords: Lebanon, “Penetrated State”, confessionalism

La religión nos refugia de la violencia y la violencia busca refugio en la religión  
René Girard (2005: 25)

## Introducción: un “Estado Penetrado”

Leo Carl Brown (1984) definió al Medio Oriente como un sistema penetrado. La región no ha sido absorbida por las potencias, pero tampoco es inmune a su atracción. En un proceso de confrontación permanente, el sistema penetrado se embarca en una constante tensión con el agente externo con vocación de dominación, presente en la vida política interna de los países comprendidos en el sistema. Esto se debe a que una de las características salientes de este sistema penetrado es el carácter difuso de las fronteras entre lo externo y lo doméstico. Como sostiene el autor,

“Un sistema político penetrado es aquel que no ha sido ni efectivamente absorbido por un contendiente externo ni liberado de su abrazo sofocante. Un sistema penetrado existe en constante confrontación con un sistema político externo dominante” (Brown, 1984: 5).

435

El objetivo de este artículo consiste en identificar el origen de la condición de “penetrado” del Estado Libanés, en tanto es un reflejo del sistema en el que está inserto. Se demostrará que la decisión en torno a la formación de un Estado organizado confesionalmente no se origina en la institución plena del Líbano como país soberano en 1943, sino que hunde sus raíces en el período de dominación otomana y se afirma durante la ocupación francesa. Esto fue posible gracias a dos componentes: en primer lugar, la condición geoestratégica del país, que generó el interés de las potencias, y en segundo lugar, la diversidad de minorías religiosas que habitaban el país.

Por una parte, debemos considerar el interés de las potencias en el territorio libanés. En el siglo XIX, quedó atrapado en las rencillas del “Concierto Europeo” a causa del desmembramiento del Imperio Otomano. En la segunda mitad del siglo XX, fue testigo de las tensiones entre Estados Unidos, la Unión Soviética y sus aliados regionales. Resistió a la seducción de Gamal Abdel Nasser y el panarabismo egipcio. Sobrevivió también a la masiva llegada de al menos cien mil refugiados palestinos tras la creación

del Estado de Israel (Elsayed-Ali, 2006)<sup>2</sup>. La guerra civil incluyó el arribo de tropas israelíes y sirias. Recibió a asilados iraquíes de la guerra de 2003 y, tras los sucesos de 2011, hace lo propio con los que huyen del conflicto en Siria, además de haber sufrido en su propio territorio un derrame de esa guerra.

Por otra parte, tiene lugar un fenómeno conocido como “resiliencia del comunalismo” (Khalaf, 2002): subsisten en el Líbano fuertes lazos entre las comunidades subnacionales, a pesar de que los habitantes de su suelo cuentan con una larga historia de vida en común y organización conjunta. Si bien el Estado libanés existe formalmente desde 1943, el territorio de Monte Líbano ya había sido distinguido en 1523 como una unidad administrativa separada por parte del sultán otomano, sujeta a un conjunto de leyes determinadas y a una autoridad separada. Es un fenómeno propio de sociedades complejas, donde la secularización alentada por la modernidad y la propagación del Estado-Nación no lograron quebrar el tribalismo, tal y como lo desarrolla este autor en la cita que figura unos párrafos más abajo. Estos movimientos fueron incapaces de promover un medio de identificación superador y convocante.

En el caso del Líbano, ese elemento comunal aglutinante fue la religión. Por un lado, esto se debió a la adopción del *Millet*. Este sistema permitía a cada uno de los grupos religiosos, bajo la autoridad del sultán, tener su propio sistema de justicia y de registro de acontecimientos tales como nacimientos, defunciones y matrimonios. Todo ello se hacía a cambio de un juramento de lealtad a la Sublime Puerta y el pago de un impuesto especial. La jurisdicción de un determinado *Millet* no era territorial sino personal, es decir, tenía potestad sobre los cuerpos, no sobre las comarcas. En el caso del Imperio Otomano, este esquema legal actuó de manera contraria a la consolidación de un Estado unificado y homogéneo; más bien, generó un auténtico mosaico de culturas cada vez más independientes de la autoridad central.

Asimismo, el territorio de Monte Líbano se había poblado fundamentalmente gracias a dos grupos religiosos con marcadas diferencias: los drusos y los maronitas. Los drusos, quienes, como afirma Samy Swayd<sup>3</sup>, “constituyen un desprendimiento del islam

---

<sup>2</sup> Ese número incluye únicamente a los refugiados registrados tras el conflicto de 1948. La UNRWA (*United Nations Relief and Works Agency*) no distinguió, por entonces, entre los palestinos que efectivamente migraron y aquellos libaneses residentes en Palestina que tuvieron que regresar a su país. El número tampoco incluye a los refugiados que llegaron al Líbano tras la guerra de 1967, que no fueron registrados ni por la UNRWA ni por ninguna agencia gubernamental libanesa. Para ampliar este debate, se sugiere la lectura de un artículo de Nawaf Salam (1994) al respecto.

<sup>3</sup> Samy Swayd (Israel, 1952) es doctor en Estudios Islámicos (UCLA, 1993) y profesor del Departamento de Teología de la Universidad Estatal de San Diego, en Estados Unidos. Es autor de *The Druzes: An Annotated*

ismaelita” (2006: XLI), ya estaban allí en el siglo XI, convirtiéndose en una de las primeras comunidades de ese grupo fuera del núcleo original, en El Cairo. Los maronitas también habitaban la región, si bien un importante número de ellos llegó para asentarse, proveniente desde Siria, en el siglo XI huyendo de las persecuciones de los ortodoxos que desconfiaban de ellos por su cercanía con la sede apostólica de Roma (Salibi, 1988).

Esta resiliencia del comunalismo religioso sobrevivió a todas las configuraciones políticas que el Líbano adoptó en el último siglo: la Constitución tutelada de 1926, el Pacto Nacional que permitió la independencia en 1943 y el Acuerdo de Taif (1989) que pondría fin a la guerra civil de 1975-90. Como afirma Khalaf,

“Los vertiginosos cambios a los que el Líbano fue sometido, desde insurrecciones internas a gobiernos directos y centralizados por potencias extranjeras, o los graduales y espontáneos cambios asociados a los rápidos procesos de urbanización, difusión de la economía de mercado, la exposición de la población a las ideas seculares y liberales, etc., prácticamente no lograron debilitar o erosionar la intensidad de las lealtades confesionales [...] [Éstas] no solo sobrevivieron y sostuvieron su primacía, sino que siguieron sirviendo como recursos viables de solidaridad comunal. Ellas inspiran la iniciativa personal y local, y son parte importante de la diversidad cultural y vitalidad de los libaneses. Pero, además, minan la conciencia cívica y el compromiso con el Líbano como Estado-Nación. Para expresarlo con mayor precisión: las fuerzas que motivan y sostienen la armonía, el balance y la prosperidad son las mismas fuerzas que en ocasiones dividen a la sociedad y contribuyen al conflicto, la tensión y el desorden civil. En otras palabras, aquello que une es también lo que separa (2002: 26-27).”

La combinación de ambos componentes, es decir, tanto el interés de las potencias como el comunalismo religioso presente, acabaron conformando una forma de gobierno sustentada en las amplias posibilidades de negociación y bloqueo de cada una de las comunidades religiosas que conforman el país. De este modo, se generó un vínculo complejo que se manifestó en la vida cotidiana de los libaneses a través de instrumentos jurídicos que abrazan el confesionalismo y la división como una forma de vida pluralmente aceptada. En efecto, entre el Reglamento que proclaman los otomanos y la Constitución que promulgan los franceses, es posible identificar una serie de continuidades.

---

*Bibliography* (1998), *Historical Dictionary of the Druzes* (2006) y *The A to Z of the Druzes* (2009). Fundó y dirige el *Journal of Druze Studies* y el Instituto de Estudios Drusos (Los Angeles, Estados Unidos).

## El confesionalismo libanés: una institución otomana

En un contexto de hostigamiento constante por parte de sus vecinos europeos en torno a la “Cuestión Oriental”, el Imperio Otomano recibía fuertes presiones. Una de ellas giraba sobre la cuestión de las minorías religiosas que habitaban una porción de su territorio: Monte Líbano.

En junio de 1861, Estambul acuerda, con algunas potencias del continente europeo (Rusia, Austria, Prusia, Reino Unido y Francia) la puesta en funcionamiento del “Reglamento para la organización de Monte Líbano”, que creaba la *Mutasarrafiya*, una unidad administrativa que podría traducirse como “ente autonómico”. Las negociaciones se habían llevado a cabo prácticamente en territorio “enemigo”: se trataba del distrito de Pera, donde estaban ubicadas las legaciones extranjeras en la capital otomana.

Winslow (1996) realiza una pormenorizada descripción del régimen político que se originó con motivo del Reglamento. En primer lugar, el documento reconocía el estatus especial de Monte Líbano en el contexto de las provincias del Imperio Otomano. El territorio estaría a cargo de un gobernador, que gozaba de amplia autonomía y debía ser cristiano. Su margen de maniobra era más pronunciado en lo económico-financiero que en lo político-militar. Sería nombrado por el sultán por un período de tres años, que se extendió a cinco y luego a diez. Los gobiernos foráneos que habían firmado el Reglamento tenían el derecho a ser consultados sobre el nombramiento del gobernador.

El *Mutasarrafiya* se dividía en seis distritos: Jezzine, Chouf, Matn, Kaserwan, Batroun y Koura. Cada uno de ellos era encabezado por un director, acompañado por doce consejeros. Inicialmente, las bancas se asignaron mitad a los cristianos y mitad a los musulmanes, aunque sucesivas reformas dejaron la proporción en siete cristianos y cinco musulmanes. Tanto el director como los consejeros eran elegidos por el gobernador.

Cada distrito estaba, a su vez, organizado en cantones. En cada cantón, cada comunidad religiosa que tuviese por lo menos quinientos fieles tenía derecho a un jeque que los represente. Todos tenían derecho a votar al Consejo de Administración, un órgano deliberativo nacional de doce miembros, que, en asuntos económicos, podía tomar decisiones vinculantes, llegando incluso a vetar las resoluciones del gobernador en esta materia.

La aparición de los primeros grupos partidarios de la independencia libanesa tuvieron lugar en el Consejo de Administración. Ello sucedió en torno a la finalización del mandato del gobernador Youssef Coussa y el debut de su sucesor, Ohannes Kouyoumdjian, en 1912<sup>4</sup>. El novel gobernador encontró una población reacia a colaborar con su gestión: sus primeras propuestas, que incluían requisas de catastro, el financiamiento de las tropas otomanas estacionadas en Monte Líbano y aumentos tributarios diversos, fueron pospuestos a libro cerrado por un plazo de cinco años. El Consejo parecía dispuesto a disputarle espacios al gobernador.

Estas tendencias independentistas se nutrían, fundamentalmente, de grupos letrados. Desde muy tempranas épocas, había una clase preparada no solo para leer lo que los europeos escribían, sino dispuesta también a dialogar con esos textos. El nombre del *Syrian Protestant College*, fundado en 1866, era reconocido en todo el Levante. En ese sitio se formaba a los hijos de las clases acomodadas de toda la región. También desde Beirut partieron los primeros periodistas a El Cairo para producir allí periódicos de gran tirada. (Hourani, 1992)

Estos grupos independentistas se asociaron formalmente en el “Movimiento de la Reforma”, que pasó a la ilegalidad acusado de sedición por las autoridades otomanas. El claustro del *Syrian Protestant College* y los diarios de mayor tirada, así como la pequeña burguesía comercial de la capital, respaldaron públicamente a esta agrupación en sus acciones y manifiestos. (Traboulsi, 2007)

Sin embargo, el proyecto independentista no era homogéneo. Por un lado, los cristianos defendían un Líbano soberano, apoyándose en la tesis del “Estado-refugio”<sup>5</sup> que poseía la Montaña libanesa, que tradicionalmente había dado asilo a las minorías que huían de la represión del islam. Los musulmanes, en cambio, estaban a favor del

---

<sup>4</sup> Desde la creación de la *Mutasarrafiya*, los gobernadores fueron Garabet Davoudian, “Daud” (1861-68), Nasri Coussa, “Franko” (1868-73), Rüstem Mariani (1873-83), Pashko Shkodrani, “Wassa” (1883-92), Naum Coussa (1892-1902), Ladislav Czaykowski, “Muzaffer” (1902-07), Youssef Coussa (1907-12) y Ohannes Kouyoumdjian (1912-15). Luego, el territorio fue intervenido militarmente. Estos gobernadores recibían el trato de “bajá” (*pasha* en turco, o bien *basha* en árabe), que, al igual que los títulos nobiliarios menores, como agha, efendi o bey, tenían uso post nominal. Un bajá era solo superado en rango por algunos emires vasallos, el gran visir y por supuesto el sultán.

<sup>5</sup> Henri Lammens (1862-1937) fue un reconocido sacerdote jesuita de origen belga que creció y vivió en Beirut. Sus obras se convirtieron en una referencia, en particular para los franceses, ya que les permitió articular una argumentación lógica sobre el régimen de Mandato que establecería la Sociedad de Naciones años más tarde. La construcción de la idea de Líbano como “país refugio” es actualmente rechazada por un importante sector de la Academia, habiéndose comprobado que ni los drusos ni los maronitas, habitantes originales de la Montaña, llegaron allí únicamente por motivos persecutorios (Salibi, 1988).

establecimiento de un único Estado con las provincias sirias. No existiendo una barrera religiosa o legal, no veían motivos para evitar una integración. La pregunta por la identidad resultaba, por su lado, mucho más fácil de resolver. Este sentimiento tenía lugar en el contexto de aquel panarabismo primigenio, alimentado por el Reino Unido a través de las ambiciones del jerife de La Meca, Hussein bin Ali, que proponía un gran Estado independiente en la región.

## Clérigos y Familias

Kamal Salibi, en su estudio *A House of Many Mansions* (1988), un verdadero clásico de la historia política del Líbano, describe la situación de los principales grupos que habitaban el país al comienzo del siglo XX, junto con las disidencias en torno al proyecto independentista. De esos, los maronitas constituían el grupo más nutrido de la elite ilustrada libanesa. ¿Cómo se convirtió esta secta en la comunidad más influyente y poderosa del país? Lograron combinar un liderazgo fuerte con una elite muy capaz y bases populares movilizadas. Mientras tanto, los drusos, que habían gobernado la Montaña durante siglos, veían como se acercaba su ocaso con inusitada rapidez.

El patriarca de Antioquía de los Maronitas era uno de los referentes más importantes de la comunidad, que acabó eclipsando a los otros hacia el siglo XIX, para convertirse en su cabeza indiscutida. Los patriarcas ejercían como líderes de demás los obispos maronitas y eran mediadores en su vinculación con Roma, y también con los demás países de la Europa Cristiana, que seguían con particular atención los sucesos de sus pares en el Líbano. Levantando las banderas de la protección de las minorías, interferían, al mismo tiempo, en el dominio que Estambul ejercía sobre la región. El patriarca, por su parte, intercedía frente a las autoridades otomanas no solo para custodiar la autonomía de la comunidad, sino también para defender sus demandas<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Desde la creación del Emirato de Monte Líbano (1523), los patriarcas de Antioquía de los Maronitas han sido: Semaan Hadathi (1492-1524), Moussa Saadé (1524-67), Mikhail Rizzi (1567-81), Sarkis Rizzi (1581-97), Youssef Rizzi (1597-1608), Youhanna Makhlof (1608-33), Georges Douaihy (1633-44), Youssef Halib (1644-48), Youhanna Bawab (1648-56), Georges Besbaaly (1656-70), Stephan Douaihy (1670-1704), Jibrayel Blawzani (1704-05), Yaqoub Ahuad (1705-33), Youssef El-Khazen (1733-42), Semaan Ahuad (1742-56), Tobias El-Khazen (1756-66), Youssef Stephan (1766-93), Mikhael Fadel (1793-95), Philippe Gemayel (1795-96), Youssef Tyan (1796-1809), Youhanna Helou (1809-23), Youssef Hobaysh (1823-45), Youssef El-Khazen (1845-54), Boulos Masaad (1854-90), Youhanna El-Hage (1890-98), Elias Hoayek (1898-1931), Anthony Arida (1931-55), Card. Peter Meouchi (1955-75), Card. Anthony Khorais (1975-86), Card. Nasrallah Sfeir (1986-2011) y Card. Bechara El-Rai (desde 2011).

La Iglesia Maronita comenzó a enviar seminaristas a Roma al menos desde el siglo XVII. Aunque algunos se quedaron definitivamente en Europa, otros volvieron a Monte Líbano, fundando y dirigiendo seminarios, como los de Ayn Tura (1734) y Ayn Waraqa (1774), que tenían su currículo en árabe pero seguían una organización y costumbres occidentales. En el siglo posterior, estos institutos religiosos abrieron escuelas para varones, que por decisión de un sínodo, eran sostenidas por la Iglesia, promoviendo la movilidad social. Los egresados de estos institutos, hijos de los campesinos del lugar, sirvieron a los emires drusos como asesores de gobierno y tutores de sus hijos, o bien fueron admitidos a las órdenes sagradas.

Los grupos maronitas menos favorecidos, cuyos hijos recibían nuevas oportunidades que abrían inusitadas perspectivas de futuro gracias a la Iglesia, también formaban un puntal de apoyo muy importante para el emprendimiento independentista. Los levantamientos que realizaban contra la autoridad otomana alimentaron el coraje de sus principales referentes, que pasaron a ser conocidos como *sheikh al-shabab*, que podría ser traducido como “jeque del pueblo”. En realidad, el trato de “jeque” se correspondía únicamente con la baja nobleza; los integrantes de las familias Dagher, Akl y Chantiri reconocidos de este modo no tenían abolengo. Comenzaron, al poco tiempo, a cuestionar y reemplazar como referentes de la comunidad a los El-Khazen y los Hubaysh, interlocutores tradicionales que los maronitas tenían con los otomanos.

Con la renovación del puerto de Beirut y la apertura mercantil de Damasco y su zona a comienzos del siglo XIX, aparecieron nuevas oportunidades comerciales, especialmente con Europa. Estos lazos fueron explotados por agentes que ya tenían contactos en el Viejo Continente, y fue la comunidad la que, nuevamente, resultó beneficiada, a través de las inversiones de las familias Pharaon, Tyan o Chiha, que inauguraron los primeros bancos modernos, aseguradoras y compañías de logística. Mientras ellos controlaban la relación con los puertos europeos, los musulmanes debieron contentarse con sostener los lazos con las costas otomanas.

Con el paso del tiempo, resultó cada vez más evidente que, para cuidar las relaciones con Europa Occidental, el Imperio Otomano, a través de sus bajás, debía mantener las buenas relaciones con los maronitas. Al mismo tiempo, era Europa la que le permitía a los maronitas tener un margen de maniobra mayor frente a las autoridades otomanas. El fortalecimiento de la comunidad llevó a que la idea del “Estado-refugio”, en un territorio que reuniera a Beirut y Monte Líbano, no resultara descabellada. Sería en el seno de esa comunidad donde surgiría incluso la tendencia “fenicista”, que consistía, esencialmente, en negar cualquier vinculación con los árabes, afirmando que los

libaneses descendían en línea directa de los fenicios. Frente a la extensión imparable del islam, el particularismo fenicio había logrado sobrevivir en los pueblos de la Montaña. La posibilidad de la independencia reabría los cauces para retomar esa nacionalidad fenicia que, si bien en lo formal se había perdido con el paso del tiempo, sobrevivía, latente, en los libaneses.

Los otros grupos cristianos, tales como los ortodoxos y los armenios, apoyaban a los maronitas en su proyecto de nación; lo mismo hacían, aunque desde un lugar mucho más tímido, los chiítas. Estos últimos, fuertemente reprimidos por la autoridad otomana durante el final del siglo XVIII con el apoyo de los maronitas y los drusos a causa de sus vínculos con la dinastía safávida en Persia, no estaban todavía organizados.

El grupo que observaba el fortalecimiento de los maronitas con mayor preocupación era el de los drusos, un grupo de origen chiíta que vio, con el correr de los años, el decrecer de su influencia en el territorio libanés. En 1523 un decreto del sultán los puso a cargo de Monte Líbano, autorizándolos a recolectar impuestos en su nombre. En 1861, la *Mutasarrafiya* acabó con este régimen. La relación con las autoridades otomanas se fue deteriorando cuando estas comprendieron que, para poder sostenerse ante la constante presión de Occidente, debían fortalecer su vínculo con los maronitas, y no con los drusos.

El Reino Unido, desesperado por desembarcar en el Líbano, encontró en la marginación de los drusos un marco de acción. La relación comenzó a consolidarse cuando Londres comenzó a gestionar asuntos en nombre de la comunidad drusa ante la Corte de Topkapi, en la década de 1840. La estrategia británica consistía en cooperar con los drusos, pero disputándole a los franceses, al mismo tiempo, el liderazgo sobre los cristianos (Makdisi, 2000). Fue entre los drusos que los protestantes hallaron refugio, estableciendo en sus aldeas los primeros colegios. Incluso los terrenos del *Syrian Protestant College* fueron adquiridos a los Talhuq, una familia drusa. En todo caso, la influencia anglosajona sobre los drusos fue mucho menor que la francesa sobre los cristianos.

Este contexto de debilidad frente al exitoso maronitismo se veía reforzado por la ausencia de un liderazgo indiscutido. Las familias establecidas y con cierto abolengo, como los Jumblatt, los Imad y los Talhuq, habían estado acostumbradas a disputarle a los emires de la dinastía Maan su autoridad. El establecimiento de la *Mutasarrafiya* acrecentó las rivalidades entre ellos. Al mismo tiempo, los Nakad, Abdelmalek y Arslan, que comenzaron a ganar notoriedad gracias a su progreso económico, no

obedecieron con docilidad a los clanes establecidos; en cambio, se mostraron con vocación de poder.

El proyecto político de los drusos favorecía la independencia del Imperio Otomano, y preveía el restablecimiento del Emirato de Monte Líbano. Sin embargo, los fuertes lazos que los unían con los habitantes de Jabal El-Druze, al sur del territorio de la actual Siria, los animaba a imaginar su desarrollo en un territorio más amplio. El norte no resultaba tan claro. Por otro lado, sabían que a su esquema de ambiciones contaban con la oposición maronita, y que Francia jugaba en ese equipo. Los sunitas, con críticas limitadas al Imperio Otomano, también se mostraron a favor de la construcción de un Estado territorialmente más abarcativo, que incluyera a Siria y, eventualmente, a Palestina. La incidencia de este grupo en la Montaña era prácticamente nula, ya que estaban asentados en las ciudades costeras.

## Francia, continuadora del proyecto otomano

En Estambul, el gran visir Mehmed Kamil fue derrocado el 23 de enero de 1913 por los integrantes del partido “Unión y Progreso”. En su lugar, asumió un triunvirato de bajás compuesto por los ministros de Guerra, Ismail Enver, de Marina, Ahmed Djemal, y de Interior, Mehmed Talaat. Esto provocó agitación en calles de Beirut y también en las principales localidades de la Montaña. Los otomanos respondieron militarizando el territorio. Toda manifestación y huelga pasó a ser considerada acto de sedición contra el Imperio Otomano. Se convocó entonces en París al primer Congreso Árabe, integrado por delegaciones de Beirut, Monte Líbano, Palestina, Irak y Siria. Se admitieron también representaciones de emigrados libaneses residentes en París, El Cairo, México y Nueva York. Tuvo lugar entre el 17 y el 23 de junio de 1913 en el edificio de la *Société de Géographie*. Allí, se comenzó a deliberar sobre los destinos de la región. Lo más nutrido de las elites se dio cita allí. La discusión se dio en torno al rol que deberían tener las potencias extranjeras en el conflicto. Los libaneses de origen cristiano promovieron el rol activo de Europa en el desarrollo de los sucesos. Si bien esta postura fue vista con sospecha, finalmente fue abrazada ante el panorama de represión que presentaban los otomanos en sus dominios. (Traboulsi, 2007)

En noviembre de 1914, el Imperio Otomano se incorporó a la Primera Guerra Mundial de la mano de las tropas del Eje, junto a Alemania y a Austria-Hungría. Para todos los dominios se había impuesto el temido *Safar Barlik*, que implicaba la

conscripción obligatoria de los varones en edad de servir en el frente. Ello fue acompañado por la incautación de ganado, trigo y cebada en toda la Montaña, y por la intervención del comercio marítimo y la conversión de dinero depositado en bonos de guerra en los bancos de Beirut (Traboulsi, 2007). El bajá Ohannes, percibiendo que la provincia sería intervenida, renunció en junio de 1915. El 11 de julio, el Triunvirato clausuró el Consejo de Administración y declaró abolidos los privilegios autonómicos de la *Mutasarrafiya*. El régimen que había nacido en 1861, acababa de morir.

La militarización de la vida política en el Líbano implicó el final de los órganos de discusión, la suspensión de garantías, el restablecimiento de la justicia marcial, el exilio forzado de los líderes políticos y la ocupación del país por parte de las tropas otomanas. Este proceso se llevó a cabo de la mano del bajá Djemal, que asumió personalmente la gobernación cívico-militar de todo el Levante con amplios poderes. La versión árabe de la historia recuerda a este bajá con el mote de *Al-Saffah* (“El Sanguinario”), a causa de la persecución de disidentes que realizó. Treinta y dos árabes de origen libanés, sirio y palestino, todos ellos integrantes del movimiento de intelectuales que buscaban reformas de peso en el país, fueron sometidos a corte marcial en la localidad de Aley y acusados de disturbios y alta traición al Gobierno del sultán por colaborar con los Aliados. Fueron ejecutados en la horca en tres tandas: en Beirut, el 21 de agosto de 1915, y, luego, en simultáneo, en Beirut y Damasco, el 6 de mayo de 1916. En la capital libanesa, el lugar de las ejecuciones pasaría a llamarse “Plaza de los Mártires”, y es hoy un lugar neurálgico de esa bulliciosa ciudad.

Tras las ejecuciones, el 16 de mayo de 1916 los británicos y los franceses llegaban a un acuerdo sobre el futuro del Medio Oriente, a través del Tratado de Sykes-Picot, que toma su nombre de los negociadores. Por el lado de los británicos, el representante era sir Mark Sykes, antiguo consejero de la embajada británica en Estambul; en nombre de los franceses, François-George Picot, que había ejercido como cónsul en Beirut. El Acuerdo establecía la formación de tres áreas en toda la región del Levante, la Mesopotamia y la península Arábiga: una zona de control francesa y otra británica y, una tercera bajo jurisdicción internacional en Palestina. Aunque este pacto sufrió cambios, se mantuvo su espíritu.

Hacia 1918, el bajá Djemal estaba embalando sus cosas y regresando a Estambul. El final de la guerra era una realidad, y tanto los combates regulares como las sublevaciones internas y la crisis política imperial acabaron disgregando las dominaciones otomanas.

Los franceses ocuparon rápidamente el Líbano, y convocaron del exilio a los miembros del Consejo de Administración para que se hicieran cargo del país. Corría abril de 1919 cuando este órgano declaró la independencia del Líbano bajo un sistema democrático, con los principios de libertad, igualdad y fraternidad, y sosteniendo el derecho de las minorías a la palabra y la representación, y el respeto a todos los credos. Daoud Ammoun, que lideraba la delegación libanesa ante las conferencias de paz de Versailles, recibió advertencias de Francia en torno a este asunto, indicándole que la independencia no sería reconocida. Tampoco el patriarca maronita Elias Hoayek estaba de acuerdo con la resolución del Consejo. El temor de los maronitas consistía en la absorción del Estado Libanés en una gran Nación islámica. Finalmente, la medida sería rechazada.

Mientras tanto, en Siria, se reconocía la emancipación y el derecho de los libaneses a un Estado, al mismo tiempo que se instauraba un reino unido bajo el líder hachemita Faysal bin Hussein para todo el territorio, incluyendo los distritos de Damasco, Latakia, Homs, Hama y Mosul. El soberano pactaba con los chiitas de Jabal Amil y los sunitas de Sidón su eventual incorporación al territorio. (Traboulsi, 2007)

Esta agitación en el Levante obligó a Francia y el Reino Unido a acelerar las negociaciones. Por un lado, Francia, a instancias de sus agentes comerciales, estaba altamente interesado en el control directo de todos los territorios de Siria y Líbano y consideraba al norte de Palestina como parte integrante de este mandato. Apoyaba la teoría del “Estado-refugio”: la región de Monte Líbano había sido, tradicionalmente, un lugar de asilo para las minorías, por lo que era importante sujetarla a un régimen especial.

Por otro lado, el Reino Unido no se oponía a que una monarquía árabe con asiento en Damasco controlase también la región de Líbano. Había apoyado a los árabes en su rebelión contra el Imperio Otomano, entregando armamento e información de inteligencia, y ahora mostraba comprensión ante su reacción de disputar espacios a los ejércitos franceses al este y al sur.

Tras algunos meses de negociación, las potencias acordaron que los territorios de Monte Líbano serían expandidos al sur, anexando Sidón y Jabal Amil; al norte, incorporando Trípoli y su *hinterland*, y al este, ampliando largamente los territorios que ya tenía en el valle del Bekaa. Francia establecía su mandato directo sobre la Administración de Siria, compuesta por cinco entidades: Estado Alawita, Jabal El-Druze, Damasco, Alepo y Gran Líbano. Además, Francia renunciaba Mosul a favor del Reino Unido, que también recibía plenos poderes sobre Palestina. Estos mandatos

estaban amparados jurídicamente bajo la Liga de Naciones, que, técnicamente, los había concedido. Este poder constituía un derecho de tutela sobre estas “naciones jóvenes” a las que debían conducir a la emancipación política absoluta, para la cual aun, a criterio de las potencias, no estaban listos. Amparados en este marco, los franceses se reservaron para sí la administración de la defensa, las relaciones exteriores y la adjudicación de la obra pública.

Los clanes distaban de acordar con esta postura. Algunos miembros del Consejo de Administración se dirigieron a Damasco para dialogar con Faysal, rey de Siria, sobre la cuestión de la independencia libanesa. Los franceses los detuvieron a mitad de camino, en la localidad de Saufar. El castigo del Gobierno de París fue severo: los disidentes fueron exiliados a Córcega y el Consejo fue disuelto. Días después, retomaban el control de Damasco, y Faysal partía al exilio en Londres. La pretendida independencia que un sector de los libaneses intentaba promover se esfumaba ante sus narices. La ocupación militar francesa duraría casi tres décadas.

El primer día de septiembre de 1920, el general Henri Gouraud, titular de la Administración de Siria, proclamó, con un discurso con tintes fenicistas, y aludiendo a aquel “Estado-refugio”, la fundación del Gran Líbano. Era esta una entidad títere, independiente solo en apariencia, que nacía en el pórtico de la Residencia de Los Pinos, sede tradicional del consulado francés en Beirut. El verdadero poder quedaba en manos de París, representada por su comisionado, un señor con poder absoluto. Afirmó Gouraud, en aquella proclama:

A los pies de estas majestuosas montañas, que han sido la fuerza de su país y continúan siendo el baluarte inexpugnable de vuestra fe y vuestra libertad; a los pies de este legendario mar que ha sido testigo de los trirremes de Fenicia, Grecia y Roma, esos que llevaron por el mundo a vuestros padres, habilidosos en el comercio y la elocuencia... Hoy es este mismo mar el que les trae la confirmación de una antigua amistad y los saludos de paz de Francia. Es frente a estos testigos de vuestros deseos, vuestra lucha y vuestras victorias, y compartiendo vuestra alegría y vuestro orgullo, que saludo solemnemente al Gran Líbano en su fuerza y gloria, desde Nahr-El-Kebir hasta las puertas de Palestina y las cumbres de la cadena del Antilíbano. (Kaufman, 2004: 55)

Seis años más tarde, Francia concedió a los libaneses una Constitución, que estableció una Cámara de Diputados que se organizaba, al igual que el Consejo de Administración, de manera confesional. Asombrosamente, la Constitución tenía una apariencia liberal, que recogía la tradición republicana y garantizaba igualdad de los

ciudadanos ante la justicia, y, al mismo tiempo, desarrollaba una serie de derechos comunales y dejaba en manos de tribunales religiosos derechos personales trascendentes tales como matrimonios, divorcios y herencia, amparado en el principio de la libertad religiosa (Traboulsi, 2007). El régimen confesional renacía, ahora amparado en un instrumento legal de primer orden.

En definitiva, el orden constitucional instaurado por los franceses aparentaba ser un avanzado modelo democrático, y pretendía servir de ejemplo para todos los árabes. Pero, detrás de las apariencias, el fundamentalismo comunal, con sus categorías religiosas, seguía vigente, y se convirtió en un obstáculo para la construcción de un modelo social viable y moderno.

## Conclusiones

El texto abordó, en primer lugar, las características del Estado Libanés, que se entrelazan en un doble juego: el confesionalismo y su condición de “Estado Penetrado”. Este concepto se tomó prestado de Leo Carl Brown (1984), que usa el término “penetración” para describir al funcionamiento del Medio Oriente en el sistema internacional.

Luego, este trabajo avanzó sobre la implementación que el Reglamento, dictado por los otomanos, trajo a la vida política de los libaneses a partir de 1861. Aunque la organización sectaria de la sociedad ya se había puesto en marcha de manera informal, este decreto la institucionalizó, repartiendo los cargos de gobierno según la identidad religiosa de las comunidades.

Más tarde, se realizó una descripción de los principales grupos confesionales, sus lazos con otros actores y sus respectivos proyectos independentistas, ante la fragilidad evidente de un Imperio Otomano que se desmoronaba. Mientras que con la instalación del régimen sectario los drusos perdieron posiciones de poder, los cambios significaron un respaldo fuerte para los maronitas, que, como se observó, supieron combinar la coyuntura favorable con un liderazgo claro y el sustento de movimientos populares. Al mismo tiempo, estas comunidades se proyectaban hacia el exterior, más allá de su alcance doméstico, gracias al patronazgo de distintos socios, cada uno con sus propios proyectos.

A continuación, se observó la forma en la que las potencias, en particular el Gobierno de París, aprovechó las oportunidades que surgieron como resultado de la disolución del Imperio Otomano en los territorios de Medio Oriente. Esos territorios cambiaron

de dueño, incluso se alteró su forma de gobierno, pero la esencia se mantuvo, permitiendo la supervivencia del comunalismo. Aunque Francia instaló una pretensión de “república”, los asuntos centrales serían manejados por la potencia mandante. El Líbano pasó de provincia imperial a Estado títere, en un solo salto.

Mientras tanto, el intento independentista libanés, en paralelo con otros proyectos similares en países vecinos, resultó abortado en la Conferencia de Paz de Versalles (1919), y temporalmente sepultado en 1926. Ese año se institucionalizó la intervención de Francia en los asuntos nacionales libaneses y el confesionalismo se enraizó en los fundamentos de ese Estado nuevo a través de esa Constitución tutelada. Sin embargo, en el fondo, no era más que un reflejo del sistema que ya habían implementado los otomanos en el siglo anterior.

Tras la Constitución de 1926, La reafirmación del comunalismo como forma de organización política regresó una y otra vez a la vida del Líbano. Se hizo presente en el Pacto Nacional (1943), cuando maronitas y sunitas acordaron independizarse de Francia y repartirse el poder. En 1958, el nasserismo exacerbó nuevamente las tensiones entre ambas comunidades, que llegaron al extremo de la guerra civil entre 1975 y 1990. En ese esquema, intervinieron no solo las superpotencias de la Guerra Fría, sino también Siria, Israel y las milicias palestinas. El Acuerdo de Taif, que puso fin al enfrentamiento mientras caía la Unión Soviética, fue un nuevo voto de confianza al sistema confesional. Este sufrió reformas pero permaneció, en espíritu, de manera intacta.

Hoy, a veinte años de ese acuerdo, la situación no ha cambiado: el sistema confesional demuestra su vigor, y la intervención foránea en la política doméstica conserva su influencia. Aunque el sistema ha sido desafiado en repetidas ocasiones a través de manifestaciones populares, aquel Estado de Clérigos y Familias, fundado en el siglo XIX y todavía vigente en esta primera parte del siglo XXI, ha demostrado su resistencia e impermeabilidad a las demandas por mayor secularismo y participación. ¿Cuánto tiempo más logrará sostenerse?

## Referencias bibliográficas

Brown, L. C. (1984). *International Politics and the Middle East: Old Rules, Dangerous Game*. Princeton: Princeton University Press.

Elsayed-Ali, S. (Agosto 2006). Palestinian Refugees in Lebanon. *Forced Migration Review*. 26, 13-14.

Girard, R. (2005). *Violence and the Sacred*. Nueva York: Continuum.

Hourani, A. (1992). *La historia de los árabes*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.

Kaufman, A. (2004). *Reviving Phoenicia: the Search for Identity in Lebanon*. Londres: IB Tauris.

Khalaf, S. (2002). *Civil and Uncivil Violence in Lebanon: a History of the Internationalization of a Communal Conflict*. Nueva York: Columbia University Press.

Makdisi, U. (2000). *The Culture of Sectarianism: Community, History, and Violence in Nineteenth-Century Ottoman Lebanon*. Berkeley: University of California Press.

Salam, N. (Otoño 1994). Between Repatriation and Resettlement: Palestinian Refugees in Lebanon. *Journal of Palestine Studies*. 24 (1), 18-27.

Salibi, K. (1988). *A House of Many Mansions: the History of Lebanon Reconsidered*. Londres: IB Tauris.

Sullivan, M. (Abril 2014). Hezbollah in Syria. *Middle East Security Report* (19). Washington, DC: Institute for the Study of War.

Swayd, S. (2006). *Historical Dictionary of the Druzes*. Toronto: The Scarecrow Press.

Traboulsi, F. (2007). *A History of Modern Lebanon*. Londres: Pluto Press.

Winslow, C. (1996). *Lebanon: War and Politics in a Fragmented Society*. Londres: Routledge.